



Exp. 2025-25-4-008770

C. 373 /2026

PS/ec

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO-PROFESIONAL

Montevideo, 23 de junio de 2026.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, en virtud de lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos, a fs. 263 y 264, resuelve: 1) Ampliar el numeral 1) incorporando al Orden de Prelación homologado por Resolución N° 1851/2026 de fecha 10 de abril de 2026, a la Sra. Lucía Romina CANAVESSI VILLEGAS (C.I. 3.856.304-6), asignándole un puntaje total de 53 puntos.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de la Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su notificación y comunicación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a las dependencias correspondientes. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos).

Por la Dirección General,


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General